



JUNTA DE SUBASTAS

Administración de Servicios Generales
Gobierno De Puerto Rico

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Aviso de Adjudicación Subasta Formal 22-2629

PARA FORMALIZAR UN CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL NEGOCIADO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES

En cumplimiento y con la facultad conferida por la Ley 73-2019, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico”, el 3 de agosto de 2022, la Junta de Subastas de la Administración de Servicios Generales (en adelante “ASG”), emitió una invitación para participar de la Subasta Formal 22-2629 para formalizar un contrato para la adquisición de uniformes para el Negociado del Instituto de Ciencias Forenses del Gobierno de Puerto Rico.

El Pliego de la Subasta, según enmendado, contenía las instrucciones, formularios, requisitos, especificaciones, términos y condiciones para presentar una oferta. Asimismo, disponía la fecha para la entrega de la oferta y la fecha del Acto de Apertura.

La Junta de Subastas en reunión celebrada el **21 de octubre de 2022**, aprueba y emite esta Resolución de Adjudicación.

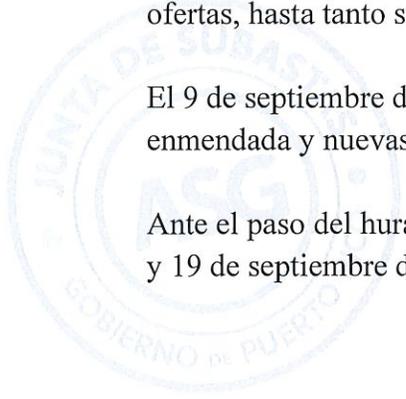
I. Trámite Procesal

El 16 de agosto de 2022, se emitió la primera enmienda con una nueva tabla de ofertar.

El 19 de agosto de 2022, se emitió una segunda enmienda, dejando en suspenso la entrega de las ofertas, hasta tanto se atendieran unas revisiones a las especificaciones.

El 9 de septiembre de 2022, se emitió una tercera enmienda, junto con una segunda tabla de ofertar enmendada y nuevas especificaciones, posponiendo la fecha de entrega y apertura de ofertas.

Ante el paso del huracán Fiona por Puerto Rico, se emitieron las enmiendas cuarta y quinta, el 17 y 19 de septiembre de 2022, respectivamente, posponiendo la fecha de entrega y apertura de ofertas.



Finalmente, los licitadores debían presentar sus ofertas de forma física en la oficina de la Junta de Subastas, así como electrónicamente, en o antes del 23 de septiembre de 2022, a las 10:00 a.m. El Acto de Apertura se efectuó ese mismo día a las 2:00 p.m.

A la fecha y hora límite para presentar ofertas, la Junta de Subastas había recibido físicamente dos (2) ofertas por:

1. **Empresas La Cubanita, Inc.**
2. **Security & Defense Industry of Puerto Rico, LLC.**

Recibida las ofertas, el Área de Adquisiciones de la ASG y el ICF procedieron a evaluarlas, e hicieron sus recomendaciones a la Junta de Subastas. El ICF sometió su recomendación el 3 de octubre de 2022. El Área de Adquisiciones de la ASG sometió a esta Junta su recomendación junto a los expedientes para el análisis y adjudicación el 18 de octubre de 2022.

Así las cosas, esta Junta analizó ponderadamente las ofertas y las recomendaciones recibidas, para entonces determinar si estas cumplían con todos los términos, condiciones, especificaciones, requisitos y disposiciones establecidos en el Pliego, y cuál representa el mejor valor para el Gobierno de Puerto Rico.

II. Evaluación de Ofertas

Las ofertas recibidas fueron evaluadas de forma integrada tomando como base: (1) el precio; (2) el cumplimiento con las instrucciones generales, los términos, condiciones y especificaciones; y (3) si representa el mejor valor para el Gobierno de Puerto Rico. El método de lo que representa el “mejor valor” para los intereses del Gobierno, no necesariamente corresponde al precio ofrecido más bajo.

Las especificaciones fueron provistas por el ICF y los licitadores venían obligados a cumplir con cada una de estas.

La tabla de ofertar, según enmendada, estaba dividida en diez (10) partidas las cuales a su vez estaban distribuidas en cuatro (4) renglones: camisa táctil, pantalón tipo táctico, polo manga corta y botas.

La oferta debía estar acompañada de, sin limitarse a: (1) una fianza de licitación de dos mil dólares (\$2,000); (2) carta de presentación; (3) la oferta del licitador firmada; y (4) certificado del RUL vigente. En esta Subasta también tenían que incluir muestras de los artículos ofertados, según se desprende de la sección VII, Condiciones e Instrucciones Especiales, en el Pliego.

Es importante señalar que siempre que no se menoscabe o afecte el servicio solicitado, esta Junta de Subastas podrá obviar requisitos que entendamos no son indispensables para evaluar la oferta o para

brindar el servicio. A esos fines, el inciso 3 de la sección II. Ofertas Admisibles e Inadmisibles del pliego de la subasta ante nuestra consideración, nos otorga dicha facultad, estableciendo que:

“...la Junta de Subastas se reserva el derecho de obviar cualquier informalidad o diferencia de menor importancia en los términos y condiciones, si cumple con el propósito para el que se solicitan, y es beneficioso para los mejores intereses del Gobierno de Puerto Rico. Las desviaciones no podrán afectar sustancialmente la calidad, capacidad o características esenciales de los artículos o servicios solicitados.”

Analizados estos factores, evaluadas las propuestas y tomado en cuenta el insumo de la ICF y del Área de Adquisiciones de la ASG, esta Junta está en posición de tomar una determinación sobre la subasta ante nos.

III. Licitador Agraciado

Security & Defense Industry of Puerto Rico, LLC.-para las partidas en los Renglon 1, 2 y 4.

Este licitador presentó junto a su oferta los documentos emitidos por esta Junta relacionados a la subasta ante nos; la fianza de licitación requerida; la carta de presentación; la oferta firmada; la tabla de cotizar debidamente completada; literatura; muestras; carta de manufacturero; y certificado del RUL vigente.

Para los renglones 1,2 y 4 la marca ofertada es 5.11. La entrega es entre treinta (30) a sesenta (60) días. La garantía es la del manufacturero, que está detallada en la literatura incluida. El licitador ofertó para todos los tamaños requeridos en cada partida dentro de cada renglón. En cuanto a los precios los mismos son los siguientes:

- Renglón 1-camisa táctil pro, para hombre y mujer \$69.99, excepto XXXL hombre que es \$79.99
- Renglón 2-pantalon táctico para hombre y mujer \$64.99, excepto 48-50 hombre que es \$74.99
- Renglón 4, partida 1 botas tácticas de 6” de alto \$149.99
- Renglón 4, partida 2 botas tácticas de 8” de alto \$159.99

En las partidas aquí adjudicadas esta oferta es la más económica.

Así las cosas, el inciso 9 de la Sección III del Pliego de la Subasta ante nuestra consideración dispone que: “La Junta de Subastas adjudicará la *buena pro* al licitador responsivo que haya ofertado el mejor valor.”

Esta oferta satisface las necesidades y requisitos del ICF. Asimismo, este Licitador cumplió con las instrucciones generales, los términos, las condiciones, los requerimientos especiales, las especificaciones y las disposiciones establecidas. Por lo que esta Junta de Subastas le adjudica la *buena pro* de esta subasta en las partidas indicadas en esta Sección.

IV. Licitadores No Agraciados

A. Empresas La Cubanita, Inc.

Este licitador presentó junto a su oferta los documentos emitidos por esta Junta relacionados a la subasta ante nos; la fianza de licitación requerida; la carta de presentación; la oferta firmada; la tabla de cotizar; literatura; carta de manufacturero; y su certificado del RUL vigente.

En cuanto a las muestras, esta oferta no incluyó las mismas para las partidas 1 de los renglones 1, 2 y 4. Con respecto a las demás partidas, no cumplen con las especificaciones requeridas. En algunos casos el problema es por la cantidad de bolsillos requeridos, en otros por los materiales y en otros por el tamaño requerido. En cuanto a las partidas del renglón 4, no ofreció artículos para todos los tamaños solicitados.

Cabe señalar que aun si estos artículos cumplieran con las especificaciones, los precios sobrepasan los del licitador agraciado.

Siendo esto así, entendemos que no ofrece el mejor valor para el Gobierno de Puerto Rico por lo que no podemos adjudicarle la *buena pro* de esta subasta.

B. Security & Defense Industry of Puerto Rico, LLC. – Renglón 3

Específicamente, para las 4 partidas en este renglón, las especificaciones que sometió el Instituto de Ciencias Forenses requerían que las camisas fueran 40% polyester / 60% algodón. Sin embargo, se desprende de la literatura que los artículos ofrecidos son 100% polyester, lo que no cumple con lo requerido.

IV. Conclusión

Por todo lo antes expuesto, la Junta de Subastas emite esta Resolución adjudicando la *buena pro* al Licitador indicado en la sección III de este escrito, con el voto a favor de los miembros asociados López Echegaray y Toro Chiqués. La presidenta interina Silva Torres no intervino.

Se instruye a la Secretaria de la Junta de Subastas que notifique de conformidad con lo dispuesto en la Ley 73-2019, según enmendada.

V. Disponibilidad y Plazo para Solicitar Revisión

De conformidad con la Ley 73-2019, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019”, así

como con lo dispuesto en la Ley 38- 2017, según enmendada, conocida como “Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico”, una parte adversamente afectada por esta adjudicación podrá dentro del término de veinte (20) días calendario, contados a partir del depósito en el correo federal o envío por correo electrónico de la notificación de esta adjudicación presentar una solicitud de revisión ante la Junta Revisora de la Administración de Servicios Generales. La parte afectada deberá cubrir los costos dispuestos en la Carta Circular ASG Núm. 2021-06.

La parte adversamente afectada enviará copia de la solicitud de revisión administrativa a la Administración de Servicios Generales y a la Junta de Subastas. Simultáneamente notificará también al proveedor que obtuvo la *buena pro* en la subasta. Este requisito es de carácter jurisdiccional. Además, deberá notificar a todos los licitadores que participaron en la Subasta. En el propio escrito de revisión, la parte recurrente certificará a la Junta Revisora su cumplimiento con este requisito. La notificación podrá hacerse por correo certificado con acuse de recibo y remitiéndola al siguiente correo electrónico juntarevisora@asg.pr.gov. De ser solicitado por la parte adversamente afectada, la Junta de Subastas le proveerá a éste las direcciones tanto postales como electrónicas suministradas por los proveedores participantes durante el proceso de subasta impugnado. La presentación de una solicitud de revisión ante la Junta Revisora tendrá el efecto de paralizar la adjudicación de la propuesta impugnada, hasta que la Junta Revisora emita una Resolución final o rechace la revisión de plano.

La Junta Revisora deberá considerar la revisión administrativa, dentro de los treinta (30) días de haberse presentado. La Junta Revisora podrá extender dicho término una sola vez, por un término adicional de quince (15) días calendario. De igual forma, la Junta Revisora podrá citar a las partes, dentro del término de diez (10) días de haberse notificado la solicitud de revisión a las partes, a una vista evidenciaria en la cual podrá recibir prueba adicional, sea testifical, documental, o física, que le permita tomar una determinación, en torno a la revisión ante su consideración.

Si se tomare alguna determinación en su consideración, el término para instar el recurso de revisión judicial empezará a contarse desde la fecha en que se depositó en el correo federal o envío por correo electrónico copia de la notificación de la decisión de la Junta Revisora resolviendo el recurso de revisión. Si la Junta Revisora dejare de tomar alguna acción con relación a la solicitud de revisión dentro del término correspondiente, se entenderá que ésta ha sido rechazada de plano, y a partir de esa fecha comenzará a correr el término para la revisión judicial.

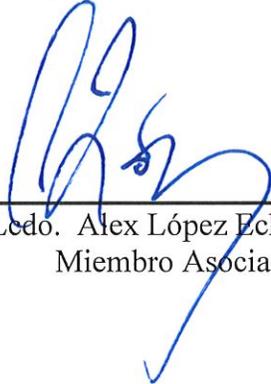
La parte adversamente afectada por la determinación de la Junta Revisora podrá presentar un recurso de revisión ante el Tribunal de Apelaciones conforme a lo establecido en la Ley Núm. 38-2017, *supra*, dentro de veinte (20) días contados a partir del depósito en el correo federal o envío por correo electrónico de la Resolución. La mera presentación de una solicitud de revisión ante el Tribunal de Apelaciones no tendrá el efecto de paralizar la adjudicación de la propuesta impugnada.

VI Instrucciones

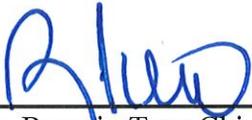
El Licitador Agraciado con la *buena pro* de la subasta deberá presentar dentro del término de diez (10) días de la fecha del depósito en el correo o envío por correo electrónico de este Aviso una Fianza de Ejecución (“*Performance Bond*”) según dispuesta en el Pliego de la Subasta para poder emitir el contrato y/o la orden de compra correspondiente. De no presentarla dará margen a ejecutar la Fianza de Licitación. Asimismo, el Licitador Agraciado deberá cumplir con todas las certificaciones requeridas previo a la otorgación del contrato. Toda documentación original deberá ser presentada a la Junta de Subastas al momento de ser requerida.

Esta Resolución de Adjudicación no constituye un acuerdo formal entre las partes, ni se entenderá que el Gobierno está comprometido hasta que no se haya emitido el correspondiente contrato.

La Administración de Servicios Generales se reserva el derecho de realizar adjudicaciones adicionales o cancelar esta adjudicación en cualquier momento previo a la otorgación del contrato.



Ledo. Alex López Echegaray
Miembro Asociado



Srta. Rosario Toro Chiqués
Miembro Asociada

Sra. Ana M. Silva Torres
Presidenta Interina

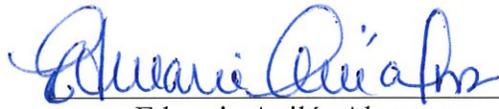


Resolución de Adjudicación
Subasta Formal Núm. 22-2629

CERTIFICO: Que hoy, 21 de octubre de 2022, se ha enviado por correo electrónico a la dirección que figura en la oferta presentada, copia fiel y exacta de la adjudicación a los licitadores que sometieron ofertas para esta Subasta.

Empresas La Cubanita, Inc.
lacubanita@workmail.com

Security & Defense Industry of Puerto Rico, LLC.
aeugorrola@securitydefensepr.com

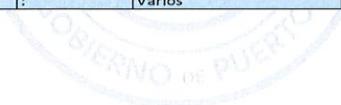


Edmarie Avilés Almenas
Secretaria



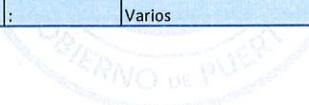
ANEJO I – Tabla Comparativa de Ofertas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Licitador	TAMAÑO	PRECIO UNITARIO	%LEY DE PREF.	GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA
RENGLÓN 1 - CAMISA TÁCTIL PRO							
1	Camisa Táctil Pro de mujer, según especificación UEA-22-348. MARCA: First Tactical MODELO: 121006 PROCEDENCIA: USA	Empresas La Cubanita, Inc.	XSmall	\$ 83.97	N/A	12 MESES	10-20 DÍAS LABORABLES
			Small	\$ 83.97			
			Medium	\$ 83.97			
			Large	\$ 83.97			
			XLarge	\$ 83.97			
			XXLarge	\$ 87.97			
1	Camisa Táctil Pro de mujer, según especificación UEA-22-348. MARCA: 5.11 MODELO: 62070 PROCEDENCIA: Varios	Security & Defense Industry of Puerto Rico, LLC	Xsmall	\$ 69.99	N/A	Manufacturero	30-60 días
			Small	\$ 69.99			
			Medium	\$ 69.99			
			Large	\$ 69.99			
			XLarge	\$ 69.99			
			XXLarge	\$ 69.99			
2	Camisa Táctil Pro de hombre, según especificación UEA-22-348. MARCA: First Tactical MODELO: 111006 PROCEDENCIA: USA	Empresas La Cubanita, Inc.	XSmall	\$ 83.97	N/A	12 MESES	10-20 DÍAS LABORABLES
			Small	\$ 83.97			
			Medium	\$ 83.97			
			Large	\$ 83.97			
			XLarge	\$ 83.97			
			XXLarge	\$ 87.97			
2	Camisa Táctil Pro de hombre, según especificación UEA-22-348. MARCA: 5.11 MODELO: 72175 PROCEDENCIA: Varios	Security & Defense Industry of Puerto Rico, LLC	XSmall	\$ 69.99	N/A	Manufacturero	30-60 días
			Small	\$ 69.99			
			Medium	\$ 69.99			
			Large	\$ 69.99			
			XLarge	\$ 69.99			
			XXLarge	\$ 69.99			
RENGLÓN 2 - PANTALÓN TIPO TÁCTICO							
1	Pantalón tipo Táctico de mujer, según especificación UEA-22-350. MARCA: First Tactical MODELO: 124011 (F) 114002 (Unisex) PROCEDENCIA: USA	Empresas La Cubanita, Inc.	0 a 4	\$ 182.97	N/A	12 MESES	10-20 DÍAS LABORABLES
			5 a 8	\$ 182.97			
			9 a 12	\$ 182.97			
			13 a 16	\$ 182.97			
			17 a 20	\$ 182.97			
			21 a 24	\$ 224.00			
			25 a 28	\$ 224.00			
			29 a 32	\$ 224.00			
			33 a 36	\$ 224.00			
			37 a 40	\$ 224.00			
1	Pantalón tipo Táctico de mujer, según especificación UEA-22-350. MARCA: 5.11 MODELO: 64445 PROCEDENCIA: Varios	Security & Defense Industry of Puerto Rico, LLC	0 a 4	\$ 64.99	N/A	Manufacturero	30-60 días
			5 a 8	\$ 64.99			
			9 a 12	\$ 64.99			
			13 a 16	\$ 64.99			
			17 a 20	\$ 64.99			
			21 a 24	\$ 64.99			
			25 a 28	\$ 64.99			
			29 a 32	\$ 64.99			
			33 a 36	\$ 64.99			
			37 a 40	\$ 64.99			
2	Pantalón tipo Táctico de hombre, según especificación UEA-22-350. MARCA: First Tactical MODELO: 114002 PROCEDENCIA: USA	Empresas La Cubanita, Inc.	28 a 30	\$ 224.00	N/A	12 MESES	10-20 DÍAS LABORABLES
			32 a 34	\$ 224.00			
			36 a 38	\$ 224.00			
			40 a 42	\$ 224.00			
			44 a 46	\$ 229.00			
2	Pantalón tipo Táctico de hombre, según especificación UEA-22-350. MARCA: 5.11 MODELO: 74512 PROCEDENCIA: Varios	Security & Defense Industry of Puerto Rico, LLC	28 a 30	\$ 64.99	N/A	Manufacturero	30-60 días
			32 a 34	\$ 64.99			
			36 a 38	\$ 64.99			
			40 a 42	\$ 64.99			
			44 a 46	\$ 64.99			



Resolución de Adjudicación
Subasta Formal Núm. 22-2629

RENGLÓN 3 - POLO UTILITARIO MANGA CORTA									
1	Polo utilitario de manga corta para mujer color negro, según especificación UEA-22-349.	Empresas La Cubanita, Inc.	XSmall	\$ 58.97	N/A	12 MESES	10-20 DÍAS LABORABLES		
			Small	\$ 58.97					
			Medium	\$ 58.97					
			Large	\$ 58.97					
			XLarge	\$ 58.97					
			XXLarge	\$ 62.97					
MARCA:	First Tactical								
MODELO:	122509								
PROCEDENCIA:	USA								
1	Polo utilitario de manga corta para mujer color negro, según especificación UEA-22-349.	Security & Defense Industry of Puerto Rico, LLC	XSmall	\$ 54.99	N/A	Manufacturero	30-60 días		
			Small	\$ 54.99					
			Medium	\$ 54.99					
			Large	\$ 54.99					
			XLarge	\$ 54.99					
			XXLarge	\$ 54.99					
MARCA:	First Tactical								
MODELO:	122509								
PROCEDENCIA:	USA								
2	Polo utilitario de manga corta para hombre, color negro, según especificación UEA-22-349.	Empresas La Cubanita, Inc.	XSmall	\$ 58.97	N/A	12 MESES	10-20 DÍAS LABORABLES		
			Small	\$ 58.97					
			Medium	\$ 58.97					
			Large	\$ 58.97					
			XLarge	\$ 58.97					
			XXLarge	\$ 62.97					
MARCA:	First Tactical								
MODELO:	112509								
PROCEDENCIA:	USA								
2	Polo utilitario de manga corta para hombre, color negro, según especificación UEA-22-349.	Security & Defense Industry of Puerto Rico, LLC	XSmall	\$ 54.99	N/A	Manufacturero	30-60 días		
			Small	\$ 54.99					
			Medium	\$ 54.99					
			Large	\$ 54.99					
			XLarge	\$ 54.99					
			XXLarge	\$ 54.99					
MARCA:	5.11								
MODELO:	71049								
PROCEDENCIA:	Varios								
3	Polo utilitario de manga corta para hombre, color azul marino, según especificación UEA 22-349.	Empresas La Cubanita, Inc.	Small	\$ 58.97	N/A	12 MESES	10-20 DÍAS LABORABLES		
			Medium	\$ 58.97					
			Large	\$ 58.97					
			XLarge	\$ 58.97					
			XXLarge	\$ 62.97					
			XXXLarge	\$ 66.97					
MARCA:	First Tactical								
MODELO:	112509								
PROCEDENCIA:	USA								
3	Polo utilitario de manga corta para hombre, color azul marino, según especificación UEA 22-349.	Security & Defense Industry of Puerto Rico, LLC	Small	\$ 54.99	N/A	Manufacturero	30-60 días		
			Medium	\$ 54.99					
			Large	\$ 54.99					
			XLarge	\$ 54.99					
			XXLarge	\$ 54.99					
			XXXLarge	\$ 64.99					
MARCA:	5.11								
MODELO:	71049								
PROCEDENCIA:	varios								
4	Polo utilitario de manga corta para mujer, color azul marino, según especificación UEA-22-349.	Empresas La Cubanita, Inc.	Xsmall	\$ 58.97	N/A	12 MESES	10-20 DÍAS LABORABLES		
			Small	\$ 58.97					
			Medium	\$ 58.97					
			Large	\$ 58.97					
			XLarge	\$ 58.97					
			XXLarge	\$ 62.97					
MARCA:	First Tactical								
MODELO:	122509								
PROCEDENCIA:	USA								
4	Polo utilitario de manga corta para mujer, color azul marino, según especificación UEA-22-349.	Security & Defense Industry of Puerto Rico, LLC	Xsmall	\$ 54.99	N/A	Manufacturero	30-60 días		
			Small	\$ 54.99					
			Medium	\$ 54.99					
			Large	\$ 54.99					
			XLarge	\$ 54.99					
			XXLarge	\$ 64.99					
MARCA:	5.11								
MODELO:	61165								
PROCEDENCIA:	Varios								



Resolución de Adjudicación
Subasta Formal Núm. 22-2629

REGLÓN 4 - BOTAS									
1	Botas Tácticas de 6" de alto, según especificación UEA-23-071.	Empresas La Cubanita, Inc.	4½	\$ -	N/A	18 MESES	10-20 DÍAS LABORABLES		
			5 a 5½	\$ -					
			6 a 6½	\$ -					
			7 a 7½	\$ 149.47					
			8 a 8½	\$ 149.47					
			9 a 9½	\$ 149.47					
			10 a 10½	\$ 149.47					
			11 a 11½	\$ 149.47					
			12 a 12½	\$ 149.47					
			13	\$ 149.47					
MARCA:	Hoss Boot								
MODELO:	#60100 masculina/ #70120 femenina								
PROCEDENCIA:	USA								
1	Botas Tácticas de 6" de alto, según especificación UEA-23-071.	Security & Defense Industry of Puerto Rico, LLC	4½	\$ 149.99	N/A	Manufacturero	30-60 días		
			5 a 5½	\$ 149.99					
			6 a 6½	\$ 149.99					
			7 a 7½	\$ 149.99					
			8 a 8½	\$ 149.99					
			9 a 9½	\$ 149.99					
			10 a 10½	\$ 149.99					
			11 a 11½	\$ 149.99					
			12 a 12½	\$ 149.99					
			13	\$ 149.99					
MARCA:	5.11								
MODELO:	12443								
PROCEDENCIA:	Varios								
2	Botas Tácticas de 8" de alto, según especificación UEA-22-351.	Empresas La Cubanita, Inc.	4½	\$ -	N/A	18 MESES	10-20 DÍAS LABORABLES		
			5 a 5½	\$ -					
			6 a 6½	\$ 189.47					
			7 a 7½	\$ 189.47					
			8 a 8½	\$ 189.47					
			9 a 9½	\$ 189.47					
			10 a 10½	\$ 189.47					
			11 a 11½	\$ 189.47					
			12 a 12½	\$ 189.47					
			13	\$ 189.47					
MARCA:	First Tactical								
MODELO:	165015								
PROCEDENCIA:	Usa								
2	Botas Tácticas de 8" de alto, según especificación UEA-22-351.	Security & Defense Industry of Puerto Rico, LLC	4½	\$ 159.99	N/A	Manufacturero	30-60 días		
			5 a 5½	\$ 159.99					
			6 a 6½	\$ 159.99					
			7 a 7½	\$ 159.99					
			8 a 8½	\$ 159.99					
			9 a 9½	\$ 159.99					
			10 a 10½	\$ 159.99					
			11 a 11½	\$ 159.99					
			12 a 12½	\$ 159.99					
			13	\$ 159.99					
MARCA:	5.11								
MODELO:	12416								
PROCEDENCIA:	Varios								

[Handwritten signatures]

